

|                |  |
|----------------|--|
| <b>Medio</b>   | La Segunda   |
| <b>Fecha</b>   | 01-06-2018   |
| <b>Mención</b> | Presidente de la Corte Suprema dictó clase magistral "Derechos Humanos y Función Jurisdiccional" en Universidad Alberto Hurtado. |



Con motivo de la inauguración del año académico en Facultad de Derecho

## Presidente de la Corte Suprema dictó clase magistral “Derechos Humanos y Función Jurisdiccional” en Universidad Alberto Hurtado

En la actividad, realizada el 10 de mayo, el decano de la Facultad de Derecho, Rafael Blanco, presentó ante la comunidad universitaria su cuenta anual.



**R**afael Blanco, decano de la Facultad de Derecho UAH, presentó su cuenta anual, destacando especialmente la acreditación de la carrera por seis años (diciembre 2017-diciembre 2023), la contratación de nuevos profesores jornada, el aumento sostenido de las investigaciones y publicaciones, además de las actividades regulares de la Escuela Sindical Clotario Blest, el funcionamiento de las seis Clínicas Jurídicas, los aportes en políticas públicas del Programa de Resolución de Conflictos y del Centro de Seguridad Urbana, entre otras iniciativas de vinculación con el medio.

Asimismo, destacó que uno de los principales logros de la Facultad de Derecho ha sido su crecimiento gradual de estudiantes, manteniendo buenos puntajes de admisión. Al finalizar su intervención, hizo entrega de la Memoria Anual Ad Maiora 2017 de la Facultad de Derecho UAH al rector de la Universidad Alberto Hurtado, Eduardo Silva s.j.

El presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, dictó la lectio inauguralis "Derechos Humanos y Función Jurisdiccional", ocasión en la que explicó cómo ha ido evolucionado la jurisprudencia de los tribunales de justicia hacia una mayor tutela de los derechos humanos en el país, mediante la dictación de sentencias que están cada vez más atentas a los lineamientos del derecho internacional de los derechos humanos y a

la jurisprudencia internacional.

En representación de la comunidad estudiantil, Roberto Aguilera, presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, y María Gracia Pinochet, vicepresidenta del Centro de Estudiantes de Derecho, enfatizaron la importancia de avanzar en temas de

igualdad de género en todas las actividades académicas y perfeccionar las políticas y protocolos de violencia de género.

Como es tradición, la directora de carrera, Macarena Rodríguez, otorgó los "Premios de Excelencia Académica" a los estudiantes de la carrera que obtuvieron un rendimiento

sobresaliente durante el año académico 2017.

A la ceremonia asistieron más de 200 personas, incluyendo a las autoridades de la Universidad Alberto Hurtado, directivos de la Facultad de Derecho, académicos, ayudantes, funcionarios, ex alumnos y estudiantes.